

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 3 de septiembre de 1992, de la Mesa de lo Cámara, sobre nombramiento de veintidós funcionarios del Cuerpo de Subalternos al Servicio del Parlamento de Andalucía.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, de conformidad con la Base Décima del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 22.1.92 (BOJA de 31.1.92), por el que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos (Ujieres, Reprógrafos, Conductores-repartidores y Telefonista) del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1992, ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía a:

Nº orden: 1
Apellidos: Sánchez Barranco
Nombre: Francisco
D.N.I.: 28.572.224

Nº orden: 2
Apellidos: Ruiz Lora
Nombre: Damián
D.N.I.: 79.206.524

Nº orden: 3
Apellidos: Margariño Borrego
Nombre: Pedro Carlos
D.N.I.: 28.533.515

Nº orden: 4
Apellidos: Ruiz Copete
Nombre: Ana María
D.N.I.: 28.544.390

Nº orden: 5
Apellidos: Castro Blandón
Nombre: Mercedes
D.N.I.: 28.373.905

Nº orden: 6
Apellidos: Arnaud Rabinal
Nombre: Juan Ignacio
D.N.I.: 27.290.855

Nº orden: 7
Apellidos: Cánovas Alvarez
Nombre: Encarnación
D.N.I.: 28.472.602

Nº orden: 8
Apellidos: Macías Toro
Nombre: Juan Carlos
D.N.I.: 28.478.023

Nº orden: 9
Apellidos: Salas Florido
Nombre: Juan Manuel
D.N.I.: 27.312.770

Nº orden: 10
Apellidos: Núñez Guerrero
Nombre: Juan
D.N.I.: 28.879.056

Nº orden: 11
Apellidos: Ramírez Sevillano
Nombre: María Rosario
D.N.I.: 28.603.994

Nº orden: 12
Apellidos: Arispón de la Cerda
Nombre: Manuel

D.N.I.: 27.895.193

Nº orden: 13
Apellidos: Jiménez Rodríguez
Nombre: María Carmen
D.N.I.: 28.572.716

Nº orden: 14
Apellidos: Del Pino del Pino
Nombre: Dolores
D.N.I.: 28.258.960

Nº orden: 15
Apellidos: Dablas Muñoz
Nombre: Auxiliadora
D.N.I.: 28.465.885

Nº orden: 16
Apellidos: Morales Gallego
Nombre: Pedro Antonio
D.N.I.: 28.481.695

Nº orden: 17
Apellidos: Córdoba Lucena
Nombre: Antonia
D.N.I.: 28.479.105

Nº orden: 18
Apellidos: Morillo Rodríguez
Nombre: Juan Antonio
D.N.I.: 28.513.162

Nº orden: 19
Apellidos: Fernández Aranda Roldán
Nombre: Claudio
D.N.I.: 28.559.570

Nº orden: 20
Apellidos: Martínez Mora
Nombre: Juan Damián
D.N.I.: 19.840.249

Nº orden: 21
Apellidos: Osuna Durán
Nombre: Fernando
D.N.I.: 28.735.094

Nº orden: 22
Apellidos: Sánchez Garduño
Nombre: María Isabel
D.N.I.: 27.294.924

Los mencionados nombramientos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 42.1 del vigente Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, tendrán carácter de provisional durante un plazo de seis meses, el cual se considerará período de prácticas, de acuerdo con lo previsto en el apartado 2º del referido artículo.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2º de la Base Décima de la convocatoria del Concurso-Oposición, en el plazo de un mes, los interesados deberán tomar posesión de su plaza.

Sevilla, 3 de septiembre de 1992.— El Letrado Mayor, Juan Cano Bueso.

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 153/1992, de 28 de agosto por el que se cesa como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a un representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

El Artículo 7°.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales prevé la sustitución de los miembros representativos de dicho órgano colegiado durante el período de su mandato, o propuesta de la organización a la que represente. Habiéndose producido propuesta en tal sentido de la Confederación de Empresarios de Andalucía, procede hacer efectivo lo establecido en la indicada norma y disponer el correspondiente cese.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

DISPONGO

Artículo Primero. Vengo a cesar como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a D. Jesús Plata Casas, en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Sevilla, 28 de agosto de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 154/1992, de 28 de agosto por el que se designo como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a un representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

El Artículo 7°.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales prevé la sustitución de los miembros representativos de dicho órgano colegiado durante el período de su mandato, o propuesta de la organización a la que represente. Habiéndose producido propuesta en tal sentido de la Confederación de Empresarios de Andalucía, procede hacer efectivo lo establecido en la indicada norma y disponer el correspondiente cese.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

DISPONGO

Artículo Primero. Vengo a designar como miembro titular del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a D. José Roneo Colvo, en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Sevilla, 28 de agosto de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 131/1992, de 14 de julio, por el que se cesa como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a don Angel Fernández Lupión.

En virtud de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y el Artículo 10 de su Reglamento General, o propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 1992.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía de Don Angel Fernández Lupión.

Sevilla, 14 de julio de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

DECRETO 132/1992, de 14 de julio, por el que se nombra como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a don Ramón Marrero Gómez.

En virtud de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y el Artículo 10 de su Reglamento General, o propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 1992.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía de Don Ramón Marrero Gómez.

Sevilla, 14 de julio de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 171/1992, de 8 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Antonio Viera Chocón como Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de septiembre de 1992.

Vengo en disponer el cese de D. José Antonio Viera Chocón como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, a petición propia y agrodiciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 172/1992, de 8 de septiembre, por la que se nombro a D. Luis Juan Tomás García, Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de septiembre de 1992.

Vengo en nombrar a D. Luis Juan Tomás García, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 3 de septiembre de 1992, de la Mesa de la Cámara, sobre concurso de méritos para la contratación como personal laboral fijo de un Jefe de Mantenimiento (Grupo II), al servicio del Parlamento de Andalucía.

Lo Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1992, ha acordado convocar Concurso de méritos para la contratación como personal laboral fijo de un Jefe de Mantenimiento (Grupo II) al servicio del Parlamento de Andalucía.